

HOY SE INICIARÁ EL DEBATE EN DETALLE DE LA PROPUESTA

Bonos soberanos **se disparan** después de la aprobación en grande del proyecto de Ley del Oro

• Subieron por sexto día consecutivo con un repunte de 6,2 centavos a 60,4 centavos por dólar, el mayor avance porcentual desde que se emitieron en 2017.

P.3



// FOTO: PRESIDENCIA

Lucho se reúne con Asoban y asegura que **el sistema financiero es sólido y solvente**

P.4

Gestora Pública **socializó** su funcionamiento en más de 260 encuentros

P.5

La economía será el tema central del primer gabinete ampliado del año convocado para hoy

P.6

Maestros rurales **firman acuerdo** con el Ministerio de Educación luego del tratamiento de sus demandas

P.7

Relevan al comandante del Colegio Militar del Ejército por el accidente de dos cadetes

P.8

El Gobierno garantiza más de Bs 14 millones para la **atención gratuita** de niños con cáncer

P.9

Corren plazos para aspirantes a magistrados y hay 12 requisitos

P.2

Nacional

• Mónica Huancollo

Los candidatos a magistrados judiciales podrán inscribirse desde hoy hasta el 2 de mayo de este año. Además de la documentación personal, deben alistar certificados de no militancia en el momento de su postulación, entre otros.

Con la aprobación del reglamento modificado para la preselección de magistrados, corren los plazos para las personas interesadas en postularse a algún cargo del Órgano Judicial.

De acuerdo con el documento, existen 12 requisitos principales que acrediten la postulación, y estos son los siguientes: uno, contar con nacionalidad boliviana, respaldada, y presentar la libreta militar. Dos, no tener pliego de cargo ejecutoriado pendiente de cumplimiento.

Tres, no tener sentencia condenatoria ejecutoriada. Cuatro, no tener sentencia en casos de violencia. Cinco, estar inscrito en el Padrón Electoral. Seis, hablar al menos dos idiomas oficiales del país. Siete, probar que es una persona ética con una declaración jurada vigente. En el caso de ser abogado, contar con un certificado de antecedentes disciplinarios del registro de abogacía.

Ocho, no haber sido destituido por proceso disciplinario del Consejo de la Magistratura, respaldado con declaración de notaría de fe

EL 3 DE MAYO SE CONOCERÁ LA LISTA DE REGISTRADOS

Corren los plazos para postularse a magistrados y hay 12 requisitos

Desde hoy hasta el 2 de mayo, los candidatos pueden acercarse a la Asamblea con sus papeles o certificados de no militancia política.

pública. Nueve, no ser exmagistrado judicial. Diez, portar el certificado de no militancia en el momento de su inscripción emitida por el Tribunal Electoral de su departamento.

Once, en el caso de postularse a magistrado del Tribunal de Justicia o Agroambiental, tener 30 años cumplidos. En el caso del Tribunal Constitucional, se exige 35 años cumplidos. Doce, contar con más de ocho años de experiencia en abogacía y con su título de licenciatura, detalla el reglamento aprobado el pasado jueves.

El 12 de abril, un fallo de la Sala Constitucional Primera de Beni, a demanda del abogado Miguel Ángel Balcázar, suspendió el proceso de preselección de candidatos judiciales que estaba en curso e instruyó la aprobación justamente de un nuevo reglamento.

En cumplimiento con este fallo se anuló el artículo 16, que exigía no expresar militancia en ningún medio de comunicación. Para evitar otra demanda, el diputado Juan José Jáuregui dijo que se cambiaron



// FOTO: DIPUTADOS

La Asamblea Legislativa sesionó el jueves para aprobar el reglamento de preselección de magistrados.

varios preceptos en el nuevo documento y se redujeron de 17 a 12 los requisitos.

RECEPCIÓN

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa recibirá desde hoy la documentación de candidatos a magistrados en horarios de

08.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

El reglamento dispone un plazo de 11 días calendario para la fase de recepción de postulaciones al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

La nómina de postulantes

registrados se publicará el 3 de mayo en las páginas web y redes sociales de la Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Vicepresidencia del Estado, y las cámaras de Diputados y Senadores. Está previsto que a fines de este año se realicen las elecciones judiciales.

RICHTER VE QUE HAY LA INTENCIÓN DE CREAR UNA CRISIS

Portavoz: Los actores del golpe de 2019 "quieren incendiar la casa"

• ABI

El portavoz presidencial, Jorge Richter, afirmó ayer que los actores del golpe de Estado de 2019 son quienes "inducen" a una crisis económica con el fin de "incendiar la casa para reconstruir una a medida de ellos".

"Hay actores que sí inducen a una crisis y que tratan de terminar con todo el proyecto del Estado Plurinacional. (Hay) factores que tienen distintos niveles de incidencia sobre la coyuntura y las crisis que son inducidas, en muchos casos, por esta gente. Pueden ser con mecanismos violentos o financieros", explicó en el programa *Fama, poder y ganas*.

Apuntó, de manera directa, a "toda la gente que estuvo

involucrada en 2019, a actores políticos como (Samuel) Doria Medina; Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana, Luis Fernando Camacho. Todos ellos necesitan retornar a la administración del Estado porque tratan de reconvertir" el Estado Plurinacional.

Su objetivo, de acuerdo con Richter, es obtener las mejores posibilidades para las elecciones generales de 2025 y no "se resignarán hasta lograrlo".



// FOTO: ARCHIVO

El vocero presidencial, Jorge Richter.

Nacional



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, en conferencia de prensa.

“

El incremento del precio de los bonos genera mayor seguridad al inversor, es más atractivo. Una inversión se fija en la tasa, el plazo, aún más en el emisor (Bolivia)”.



Fernando Chuquimia
Analista económico

// FOTO: ABI

• Ahora El Pueblo

COMO EFECTO DE LA APROBACIÓN EN GRANDE DE LA LEY DEL ORO

Los bonos de Bolivia se dispararon esta semana y lideraron las ganancias de los mercados emergentes, como efecto del apoyo multilateral y la aprobación en grande del proyecto de Ley del Oro para fortalecer las reservas internacionales.

Los bonos de Bolivia se disparan y registran mejor ganancia semanal

Subieron por sexto día consecutivo, con un repunte de 6,2 centavos a 60,4 centavos por dólar, el mayor avance porcentual desde que se emitieron en 2017.

“Los bonos en dólares del país con vencimiento en 2028 subieron por sexto día consecutivo, con un repunte de 6,2 centavos a 60,4 centavos por dólar, el mayor avance porcentual desde que se emitieron en 2017”, reportó el portal especializado Bloomberg Línea.

El Ministerio de Economía informó el 19 de abril que el valor de los bonos soberanos de Bolivia revirtió su tendencia a la baja y que desde el 14 de abril estaba en ascenso, como resultado de una mejora en la percepción externa respecto al desempeño de la actividad económica en el país.

Hasta esta semana, los administradores de dinero habían evitado la deuda de Bolivia. No obstante, las ganancias se aceleraron en esta jornada luego de que los legisladores de la Cámara de Diputados aprobaron, en grande, la Ley del Oro.

Dicha propuesta está destinada al fortalecimiento de las Reservas Internacionales

Netas, con la compra de oro por parte del Banco Central de Bolivia (BCB).

Otro factor que llevó al repunte de los bonos de Bolivia, según destacó Bloomberg, fue la reunión del Ministerio de Economía con la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina para cubrir las necesidades de financiamiento para esta gestión.

MÁS INVERSIÓN

Para el analista económico Fernando Chuquimia, el repunte de los bonos soberanos significa que el país tendrá mayor inversión externa, lo que es positivo, pues así la economía continuará en un crecimiento sostenido, como afirma el gobierno de Luis Arce.

Algo que no pasaba hace un mes, cuando comenzaron nuevamente los conflictos y la postergación de leyes y crédi-

tos que frenaron a inversionistas, sostuvo el analista.

“Los inversores ya saben que los conflictos en el país son políticos; el ministro de Economía (Marcelo Montenegro) se reunió con ellos, les explicó el contexto y entendieron el problema, es por esta razón que volvieron a confiar en la economía boliviana, invirtiendo en los bonos”, explicó.

4,86

POR CIENTO SERÁ el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año, según proyectó el Gobierno.



En Bolivia hay mayor crecimiento económico que en el resto de los países.

// FOTO: ABI

Nacional

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce se reunió ayer con los miembros de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) y aseguró, a la conclusión de la cita, que el sistema financiero es sólido y solvente.

También afirmó que su gobierno seguirá trabajando “de manera responsable para mantener la estabilidad” de la economía, que tiene indicadores positivos como el control de la inflación en un contexto externo adverso.

La reunión con los directivos de Asoban se sostuvo en la Casa Grande del Pueblo. El Presidente informó que el encuentro se dio a solicitud de la organización que aglutina a 11 entidades.

“Tenemos un sistema financiero sólido y solvente, y seguiremos trabajando de manera responsable para mantener esa estabilidad”, aseguró Arce en un mensaje en su cuenta en Twitter.

A través de un comunicado, el 19 de abril, Asoban aseguró la “estabilidad, solidez y solvencia” del sistema financiero.

“Las entidades financieras son altamente reguladas (y) la actual legislación y normativa prevén mecanismos para resguardar y proteger de forma prioritaria los ahorros del público”, afirmó en ese entonces la entidad.

LA CITA FUE SOLICITADA POR LA ENTIDAD PRIVADA

Arce se reúne con Asoban y asegura que el sistema financiero es sólido

Según la ASFI, el sector muestra un “índice elevado de crecimiento” en las operaciones de depósitos y créditos del público.

El director ejecutivo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Reynaldo Yujra, informó recientemente que el sistema financiero boliviano muestra un “índice elevado de crecimiento” en las operaciones de depósitos y créditos del público.

“Hemos podido apreciar que el sistema financiero ha mostrado un índice elevado de crecimiento tanto de las operaciones de depósito como de los créditos”, afirmó Yujra.

Según los datos de ASFI, actualmente los depósitos reportan un crecimiento de 4,3% (Bs 9.083 millones), al pasar de Bs 209.891 millones en febrero de 2022 a Bs 218.974 millones en el mismo mes de este año.

“Algo importante para destacar de este importe de depósitos es que el 50 por ciento está en la modalidad de plazo fijo, quiere decir que los bolivianos están confiando a plazos mayores, a un año, de manera que confían en el sistema financiero y en la economía”, resaltó Yujra.



Reunión del presidente Luis Arce con miembros de Asoban, en la Casa Grande del Pueblo.

// FOTO: RSS

PARTICIPARON MAESTROS Y ESTUDIANTES DE CUATRO PAÍSES

Educación lanza la campaña Bolivia Lee 2023 con un foro internacional

• ABI

La campaña Bolivia Lee 2023 fue lanzada ayer por el Ministerio de Educación con un foro virtual de fomento a la lectura, en el que participaron más de 18.000 personas, entre profesores y estudiantes de Bolivia, Argentina, Ecuador y España.

El foro denominado ‘Diálogos sobre la realidad boliviana e iberoamericana. Buenas prácticas de promoción de la lectura’ fue organizado por el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OIE) en Bolivia, en conmemoración al Día Internacional del Libro, que se recuerda cada 23 de abril.

El ministro de Educación, Édgar Pary, convocó a la comunidad educativa a seguir fortaleciendo el hábito de la lectura a lo largo de su vida y en todas

las asignaturas.

“El desarrollo de los aprendizajes en los procesos pedagógicos debe estar sobre la base de la lectura”, expresó.

El Ministerio de Educación impulsa la campaña Bolivia Lee, desde 2012, como estrategia para promover la cultura lectora mediante el desarrollo de actividades de lectura, producción de textos y otras actividades educativas, culturales y sociales en espacios educativos, en la familia y la comunidad.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El evento de lanzamiento de la campaña Bolivia Lee 2023.

Nacional

• Frank Ibañez

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo desarrolló, hasta ahora, más de 260 eventos de socialización con organizaciones sociales e instituciones de todo el país, con el fin de explicar los beneficios de su nueva administración de fondos de pensiones.

El responsable de Prestaciones y Beneficios, Javier Molina, expuso, durante un taller de socialización para periodistas, que la Gestora Pública, en su afán de difundir los beneficios que traerá la nueva administración, realizó más de 260 eventos con diferentes organizaciones sociales e instituciones, tanto del área urbana como rural.

“Estas actividades demuestran que la Gestora está enfocada al servicio de la gente, son actividades que nunca fueron realizadas por las privadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Previsión y Futuro. Como nunca, nosotros estamos rindiendo informes sobre nuestras actividades, estamos dando información sobre nuestros resultados”, resaltó.

Indicó que la Gestora Pública se acerca a los diferentes sectores de los trabajadores “para informar adecuadamente sobre el Sistema Integral de Pen-

PARA EXPLICAR LOS BENEFICIOS DE SU NUEVA ADMINISTRACIÓN

Gestora desarrolló más de 260 eventos de socialización con las organizaciones

Estas actividades demuestran que la entidad está enfocada en el servicio a la gente, ya que estas iniciativas “nunca” fueron llevadas adelante por las AFP.

siones”, y promueve socializaciones desde septiembre, cuando empezó sus actividades en los regímenes contributivo y semicontributivo.

De acuerdo con los datos de la entidad, recientemente el gerente general de la Gestora, Jaime Durán, socializó las características del sistema de pensiones del país con los afiliados de la Federación de Gremiales Unidos y la Confederación de Gremiales de Bolivia, en instalaciones de la Central Obrera Departamental (COD) de Santa Cruz.

Molina explicó también que la Gestora iniciará el 2 de mayo la recaudación total de los aportes en el Sistema Integral de Pensiones, y a partir del 15 del mismo mes la entidad será la encargada de cancelar las pensiones a los jubilados.

Con este fin, exhortó a los empleadores a que se registren para obtener sus credenciales a través de sus 33 oficinas a escala nacional.

Indicó que a la fecha la migración de datos de los



// FOTO: JORGE MAMANI

Taller dirigido por funcionarios de la Gestora para periodistas.

aportantes a las AFP (Previsión y Futuro) a la Gestora, tiene un avance del 95% y se espera su conclusión a finales de este mes.

Se especificó que como Gestora se garantiza los aportes para la jubilación y que

estos recursos serán manejados con absoluta responsabilidad, debido a que, según la norma, tienen el carácter independiente y no pueden ser destinados a otros fines.

Desde mayo, la Gestora Pública asumirá el control

total de la administración de los aportes de los trabajadores para la jubilación y el pago de las rentas. Las AFP, que operaron desde 1997, dejarán Bolivia y la administración del sistema de jubilación.

PARA EL AGRO Y LA INDUSTRIA

YLB promociona la sal industrial de alta pureza, su nuevo producto

• Frank Ibañez

El cloruro de sodio o sal industrial de alta pureza es el nuevo producto que promociona la empresa estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) en la Agropecruz 2023, de Santa Cruz.

“YLB está incursionando en la producción de cloruro de sodio, es uno de los productos obtenidos en nuestra Planta de Producción de Sales, mediante las piscinas de evaporación que se encuentran en el complejo industrial de Llipi, en pleno salar de Uyuni, en Potosí”, indicó el presidente de YLB, Carlos Ramos.

Según la ficha técnica, el cloruro de sodio que produce la estatal YLB tiene una alta concen-

tración de pureza, por encima del 96%. Es producido naturalmente a partir de salmueras ricas en sodio y cloruros existentes en el salar de Uyuni.

Tiene una amplia gama de uso, entre ellos, la alimentación de ganado y animales domésticos, formulación de fertilizantes; también se emplea en la industria de plásticos, pesticidas, sosa, cloro y lejía, entre otros, además de curtiembres y textiles.

// FOTO: YLB



Exposición del nuevo producto de la estatal en la feria de Santa Cruz.

Nacional

SE PREVÉ ANUNCIAR RESULTADOS LUEGO DEL ENCUENTRO

La economía será el punto central en el gabinete ampliado de Arce

Es la primera reunión de coordinación de este año de estas características. Se desarrollará en el Campo Ferial y se tratarán varios temas de importancia.

// FOTO: ABI



El presidente Luis Arce se reúne hoy con sus ministros.

• **Mónica Huancollo**

Hoy se desarrollará el primer gabinete ampliado del presidente Luis Arce. La reunión empezará temprano en el Campo Ferial Chuquiago Marka, donde se analizarán diversos temas, el central es el económico, entre otros de importancia.

“Es el primer gabinete de este año y comenzará desde la mañana, y ya en la tarde vamos a tener resultados”, informó ayer la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en una conferencia de prensa.

Está previsto que en la reunión participen todos los ministros del Órgano Ejecutivo, con quienes se evaluarán la gestión y los niveles de coordinación, explicó Alcón.

En este gabinete, uno de los puntos centrales de análisis es el económico y otros temas de vital importancia para el país.

La Viceministra de Comunicación recalzó que la economía boliviana está en reconstrucción, con indicadores positivos, y eso se refleja en la inflación de 2022, que cerró con 3,1%, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la más baja de la región sudamericana; además hay un crecimiento sostenido, insistió.

La viceministra Alcón enfatizó en la solvencia de las finanzas, a pesar de los momentos difíciles que le tocó asumir al Órgano Ejecutivo, esto en referencia a la pandemia del Covid-19 y por la mala administración del gobierno de facto de Jeanine Añez.

PRESIDENTE

Al respecto, el presidente Luis Arce reafirmó ayer, mediante su cuenta de Twitter, “estar más firmes que nunca para seguir trabajando en la reconstrucción económica”.

La economía boliviana crece pese a un contexto internacional complicado. El Ejecutivo descartó la devaluación de la moneda nacional y garantizó que se mantendrá la inflación baja con la política de producción, industrialización y sustitución de importaciones, reportó ABI.

El mandatario recordó que la tasa de inflación del 3,1% que el país registró en 2022 es la más baja de la región y una de las menores del mundo, pese a los 36 días de paro y bloqueos en Santa Cruz, entre octubre y noviembre de 2022.

TAMBIÉN RESPALDAN EL PROYECTO DE LEY DEL ORO

Gremiales marcharán en apoyo a la gestión del Presidente del Estado

• **Ahora El Pueblo**

La Confederación de Gremiales de Bolivia anunció que el 24 de abril marchará en apoyo a la gestión del presidente Luis Arce. También respaldan los proyectos que son estratégicos para el país, como la Ley del Oro.

“Nosotros, como organización legal y reconocida, vamos a marchar el lunes 24 de abril para respaldar al gobierno de Arce. No vamos a permitir que grupos reducidos quieran desestabilizar el país”, enfatizó el dirigente de la Confederación de Gremiales de Bolivia, Peniel Tórrez, reportó Bolivia TV.

El presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz, Fernando Larach, anunció que la siguiente

semana se reunirán con todos los comités del país en Cobija, donde evaluarán temas de coyuntura, entre ellos los supuestos “paquetazos de leyes” impulsados por el Gobierno, que ahora están suspendidos, además de la Gestora Pública y la aplicación de la malla curricular, según reporte de los medios locales de esa región.

La dirigente gremial Tórrez reprochó a este grupo opositor por pretender de nuevo ocasionar perjuicios con bloqueos y marchas, considerando el perjuicio que sufrieron durante los 36 días de paro de 2022.

“No lo vamos a permitir, además nosotros, con otros sectores, estamos de acuerdo con la Ley del Oro, porque ayudará a la economía y nos beneficiará a todos. Con la (Ley) 280 estamos en reunión con el Gobierno”, expresó

“

Los que quieren desestabilizar marchando son grupos reducidos que no tienen representatividad en Bolivia y solo buscan causar perjuicio a la economía”.

.....

Peniel Tórrez
Dirigente gremial de Santa Cruz

24

DE ABRIL es el día de la marcha de apoyo al Gobierno de parte de varios sectores en Santa Cruz.



Sectores sociales respaldan al Gobierno.

// FOTO: ABI

Nacional

• ABI

El Ministerio de Educación y la dirigencia de la Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia (Conmerb) suscribieron un acuerdo que estipula las condiciones para la atención a su pliego sectorial.

“La firma del acuerdo es el resultado del diálogo, del entendimiento y de la madurez de las maestras y los maestros del magisterio rural (...) Con esto no se cierra la atención del Ministerio de Educación, sino se inicia un trabajo coordinado por el bien de los colegas del magisterio rural y la educación de los niños y niñas”, afirmó el titular del área, Édgar Pary.

El Ministro de Educación informó que en el marco del diálogo se llegó a un acuerdo respecto a 11 puntos planteados en el pliego petitorio del magisterio del área rural, que incluyen el respeto de las unidades educativas rurales en mancha urbana y al salario diferenciado, el Bono Zona, el déficit histórico de ítems, la apertura del Programa de Formación Complementaria (Profocom) para maestros, no concluyeron la formación en licenciatura y el Programa de Formación Especial (Profe) para la actualización de los contenidos curriculares.

SE ATENDIERON LAS DEMANDAS DE SU PLIEGO SECTORIAL

Maestros rurales firman acuerdo con el Ministerio de Educación

La autoridad del área resaltó la madurez de los docentes y sus dirigentes de todo el territorio nacional. Dijo que el trabajo continuará.

Explicó que continuarán trabajando en la institucionalización de cargos directivos del Sistema Educativo y la asignación de ítems de nueva creación.

Otros puntos del pliego incluyen el examen de ascenso de categoría y trámites de actualización en el Registro de Docente Administrativo.

El titular de Educación reafirmó su compromiso de continuar trabajando en la mesa de diálogo con el magisterio boliviano.

“Tenemos el compromiso de seguir asignando más horas, más ítems y seguir reduciendo el déficit histórico”, sostuvo Pary, quien adelantó que el 31 de mayo se tiene fijada una reunión para seguir viendo la posibilidad de incrementar las horas ofertadas al magisterio rural.

El secretario ejecutivo de la Conmerb, Rudy Calisaya, informó que el ampliado ex-

traordinario desarrollado en la ciudad de Cochabamba aprobó el avance de la negociación sobre el pliego sectorial para la suscripción del acuerdo.

Señaló que luego de la firma del convenio no se cierran las negociaciones porque la dirigencia del magisterio rural seguirá trabajando en los temas pendientes de su pliego sectorial.

31

DE MAYO es la fecha para una nueva reunión en la que se evaluará la entrega de más carga horaria, que busca reducir el déficit histórico.



Autoridades estatales y dirigentes de los maestros rurales luego de la firma del convenio.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS TAMBIÉN SERÁ PARTE

Bolivia y Venezuela rubrican convenios de cooperación y capacitación en salud

• ABI

Los Gobiernos de Bolivia y Venezuela, reunidos en la Tercera Comisión Mixta celebrada en Caracas, firmaron un Memorándum de Entendimiento en el que establecen un trabajo conjunto de formación profesional y de cooperación en materia de salud.

Este convenio busca fortalecer la protección del bienestar y vida de sus pueblos.

La ministra del Poder Popular para la Salud de la República

Bolivariana de Venezuela, Magaly Gutiérrez, y el ministro de Salud de Bolivia, Jeyson Auza, fueron los encargados de refrendar el documento en el marco de la Cooperación Sur-Sur, instancia que se creó hace más de una década, entre ambos países.

“Muy contentos de intercambiar temas que tienen que ver con la salud, con la formación de profesionales bolivianos para que se especialicen acá en Venezuela, establecer estos nexos de cooperación”, dijo el presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, luego de la firma de 13 acuerdos entre ambas naciones.

El mandatario de Venezue-

la, Nicolás Maduro, destacó el avance de las relaciones entre ambos países en diferentes áreas y principalmente la alianza para la formación de jóvenes en salud y educación. Instruyó a sus ministros “dedicar tiempo y buscar resultados” de estos acuerdos.

El documento, de acuerdo con un reporte de prensa institucional, fija la necesidad que ambos Estados atiendan los principios de complementariedad, igualdad, solidaridad, reciprocidad en el desarrollo y progreso de los conocimientos en el área de salud, a través del intercambio de experiencias.



Los ministros del área, de Venezuela y Bolivia, firman el acuerdo.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

Nacional

• Williams Ramírez

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, confirmó ayer que el Comando General del Ejército relevó al comandante del Colegio Militar (Colmil), Edward Aguilar Quiroga, para transparentar las investigaciones por el caso de la caída de dos cadetes en el denominado 'salto de la muerte'.

PARA TRANSPARENTAR LA INVESTIGACIÓN

Relevan al comandante del Colegio Militar por el accidente de dos cadetes

Edward Rodrigo Aguilar Quiroga fue alejado del cargo y fue reemplazado por Víctor Hugo Balderrama Quezada.

“Se ha procedido conforme a la normativa militar y en estricta atribución y competencia del Comando General del Ejército, al relevo del comandante del Colegio Militar”, dijo Novillo en conferencia de prensa.

El nuevo comandante ahora es Víctor Hugo Balderrama Quezada, quien fue posesionado ayer.

La decisión fue tomada a fin de que no exista ningún tipo de susceptibilidad ni cuestionamiento sobre el proceso

de investigación que se realiza y se lleve de la forma más transparente e imparcial posible, en el marco normativo e institucional.

Anunció que al margen de la pesquisa del Ministerio Público, se abrió un sumario informativo dentro de la institución castrense para realizar el seguimiento de la situación de los cadetes que se encuentran internados con tratamiento médico.

Reiteró que todos los gastos por el tiempo que los dos estudiantes permanezcan en la Clínica del Sur hasta su recuperación correrán por cuenta del Comando General, incluso hasta después de su restablecimiento.

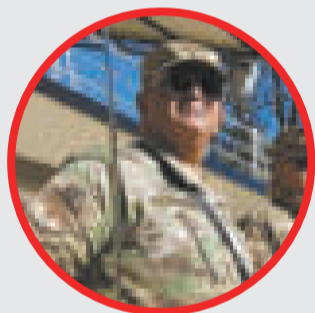
El 18 de abril, dos estudiantes de cuarto año efectuaron un ejercicio que consiste en lanzarse desde una torre de aproximadamente 25 metros con la protección de arneses y sogas para preservar su seguridad, sin embargo, algo ocurrió y ambos cayeron al suelo.

Uno de ellos tiene fractura de cráneo y varios edemas, por lo que se encuentra sedado para agilizar su recuperación.



// FOTO-DEFENSA

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, en conferencia de prensa.



COMANDANTE

Cnl. DAEN Víctor Hugo Balderrama Quezada fue posesionado ayer.



El otro cadete, que tiene fracturas en piernas y columna vertebral, y se encontraba en terapia intensiva, despertó para relatar qué fue lo que ocurrió y dónde estuvo el error para que el ejercicio fallara y provocara las serias lesiones en ambos estudiantes.

Después de la declaración preliminar del cadete, el direc-

tor de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de la zona Sur de La Paz, Roberto Valencia, informó que se llamó a declarar a un teniente.

El ministro habló con el cadete para hacerle llegar los deseos del presidente Luis Arce de una pronta recuperación y para ofrecerle toda la ayuda que necesite, al igual

que a las familias de los dos estudiantes

Hasta el lunes también se obtendrá el video de la cámara de seguridad que uno de los cadetes portaba y que filmó lo que ocurrió aquel día en la torre, teniendo en cuenta que el lugar del hecho fue alterado después del accidente.

PARA VERIFICAR AVANCES DE LOS COMPROMISOS

Defensor del Pueblo visita el penal de San Roque en Sucre

• Williams Ramírez

El defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, visitó el penal de San Roque en Sucre para verificar las condiciones en las que se encuentran los privados de libertad.

“Como parte del seguimiento que realizamos a las verificaciones defensoriales en centros peniten-

ciarios, nos tocaba estar en este recinto penal, tanto de mujeres como de varones; se avanzó con los compromisos asumidos por Régimen Penitenciario”, dijo.

Informó que dentro de las verificaciones defensoriales en centros penitenciarios que se hacen desde hace un mes, se llegó al penal de San Roque para ver los recintos de hombres y mujeres, y determinar si se avanzó en los compromisos que Régimen Penitenciario asumió.

Se pudo evidenciar que hubo avances en algunos aspectos.

Asimismo, Callisaya dijo que la evaluación general del régimen penitenciario la efectuará a través de un informe que presentará en los próximos días al Estado y al Subcomité de Prevención contra la Tortura, a fin de que se puedan adoptar las medidas necesarias en temas como hacinamiento, infraestructura, servicios médicos y seguridad interna.

// FOTO: BTVS



El defensor del pueblo, Pedro Callisaya, en contacto con los medios.

Nacional

// FOTO: MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL



El Gobierno busca fortalecer la producción de trigo.

EN EL DÍA DEL GRANO ANDINO

Chuquisaca recibe apoyo técnico para producir trigo

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Desarrollo Rural, a través del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, presentó novedades tecnológicas en la segunda versión del Día Departamental del Trigo.

El evento fue inaugurado por el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales, en el municipio de Villa Mojocoya, provincia Zudáñez, de Chuquisaca, indica una nota de prensa de esa cartera estatal.

La autoridad dijo que el sector productivo es parte esencial de la seguridad alimentaria y motor de la economía boliviana, por lo cual el Gobierno nacional apoya con infraestructura, equipamiento, innovación tecnológica e incluso semillas de mejor calidad para potenciar la capacidad productiva de las regiones y mejorar la calidad de vida de las familias productoras bolivianas”, dijo el ministro.

El Día Departamental del Trigo es un evento promovido por el Iniaf, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) y la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales de Chuquisaca (Agamdech) para fortalecer el área productiva del trigo.

“El Gobierno nacional les va a apoyar con recursos, con programas, proyectos como el caso específico de Mojocoya”.

Remmy Gonzales
Ministro de Desarrollo Rural

pales de Chuquisaca (Agamdech) para fortalecer el área productiva del trigo.

En ese objetivo, el Iniaf socializó con los productores, estudiantes, técnicos, autoridades departamentales y nacionales las innovaciones tecnológicas relacionadas al cultivo de trigo al tiempo de socializar la producción de semilla de las diferentes variedades del grano andino. En la actividad presentaron parcelas demostrativas de trigo de varias instituciones que promocionan insumos y máquinas.

ES PARA INYECTAR AL SISTEMA PÚBLICO

Garantizan Bs 14 MM para atender a niños con cáncer

El presidente de Bolivia, Luis Arce, hizo el anuncio y comprometió el monto para la atención gratuita.

• ABI

El Gobierno garantizó más de Bs 14 millones para cubrir, durante esta gestión, la atención gratuita de los niños con cáncer en los hospitales del sistema público que cuenten con la atención de oncopediatría.

“Vamos a seguir cuidando la salud y vida de nuestras niñas y niños. Entre 2021 y 2022 destinamos más de Bs 22 millones para cubrir la atención de todos los tipos de cáncer infantil en hospitales que cuenten con oncopediatría. Para el 2023 garantizamos más de Bs 14 millones”, afirmó el presidente de Bolivia, Luis Arce, en un mensaje a través de sus redes sociales.

Los Bs 14 millones se invertirán en la compra de medicamentos y tratamientos oncológicos gratuitos.

SISTEMA

La inversión en salud que anunció Arce se inyectará al Sistema Único de Salud (SUS), monto con el que se cubrirán los tratamientos de alto costo para pacientes pediátricos con cáncer.

Estos tienen que ver con el tratamiento de radioterapias, quimioterapias, cirugías oncológicas, estudios y exámenes complementarios para el diagnóstico de tumores, además de cuidados paliativos y la compra de varios medicamentos citostáticos.

En las últimas dos gestiones, el Gobierno de Bolivia desembolsó Bs 22.090.033 para brindar to-

dos los servicios gratuitos en los hospitales que cuenten con oncopediatría.

En 2018 y 2019, el Ministerio de Salud y Deportes entregó medicamentos citostáticos a título gratuito para el tratamiento quimioterápico de niños y niñas con cáncer en centros de referencia, como los hospitales del Niño Ovidio Aliaga Uría, La Paz; Manuel Ascencio Villarroel, de Cochabamba; Instituto Oncológico del Oriente, Santa Cruz; y hospital San Juan de Dios, de Tarija.

4

HOSPITALES en el país cuentan con el servicio de oncopediatría.

www.ahoraelpueblo.bo
Línea gratuita: 800 10 1001

Resolución N° 44.494/2023
La Paz, 19 Abril 2023

ASISTENCIA GRATUITA A LOS NIÑOS CON CÁNCER EN LOS HOSPITALES DEL SISTEMA PÚBLICO QUE CUENTEN CON ONCOPEDIATRÍA

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció el compromiso del Gobierno de garantizar la atención gratuita de los niños con cáncer en los hospitales del sistema público que cuenten con oncopediatría durante esta gestión.

El monto de Bs 14 millones se inyectará al Sistema Único de Salud (SUS) para cubrir los tratamientos de alto costo para pacientes pediátricos con cáncer, como radioterapias, quimioterapias, cirugías oncológicas, estudios y exámenes complementarios para el diagnóstico de tumores, además de cuidados paliativos y la compra de varios medicamentos citostáticos.

En las últimas dos gestiones, el Gobierno de Bolivia desembolsó Bs 22.090.033 para brindar todos los servicios gratuitos en los hospitales que cuenten con oncopediatría.

En 2018 y 2019, el Ministerio de Salud y Deportes entregó medicamentos citostáticos a título gratuito para el tratamiento quimioterápico de niños y niñas con cáncer en centros de referencia, como los hospitales del Niño Ovidio Aliaga Uría, La Paz; Manuel Ascencio Villarroel, de Cochabamba; Instituto Oncológico del Oriente, Santa Cruz; y hospital San Juan de Dios, de Tarija.

Remmy Gonzales
Ministro de Desarrollo Rural

Nacional

• Naira C. De la Zerda

La concejala del Movimiento Al Socialismo (MAS) Roxana Pérez Del Castillo explicó que los representantes acreditados como Control Social —que deberían fiscalizar las acciones de la alcaldía paceña— fungen como operadores políticos cercanos al burgomaestre Iván Arias y “reciben sueldos” de esa administración.

Según Pérez Del Castillo, estos casi salarios se encubren bajo el rótulo de estipendios, que se justifican como dinero para transporte, comida y otro tipo de gastos. Esta unión entre la autoridad edil y quienes deberían informar a la población sobre la transparencia o las acciones indebidas de quienes administran la alcaldía, les brinda una plataforma de beneficios a los que muchos no quieren renunciar.

“Son personas que están en este rol hace años y reciben de manera periódica recursos municipales, como si fueran funcionarios, y los enmarcan como si fueran estipendios, pasajes, almuerzos y demás, que se les brinda por sus servicios”, describió.

Sin embargo, la Ley 342 de Participación y Control Social estipula claramente que cualquier tipo de pago en dinero o en especie está prohibido.

“Los actores de la Participación y Control Social no recibirán ningún tipo de remuneración, regalo, premio, ni aceptarán ofrecimientos o promesas de las entidades sobre las que ejercen la Participación y Control Social o de terceros”, puede leerse en el artículo 12 de dicha norma.



JUNTAS VECINALES DENUNCIAN IRREGULARIDADES

“Sueldo” camuflado mueve a los controles sociales en La Paz

342

ES EL NÚMERO DE LA LEY que señala las funciones de los controles sociales en las entidades estatales.



“Esto es de conocimiento público, es una forma de trabajo territorial que fue implementada por Juan Del Granado —donde se planifican fiestas y se consumen bebidas alcohólicas— y, se podría decir, que Arias ha mejorado la fórmula. En ella, los controles sociales son agentes políticos del alcalde de turno. Se ha desvirtuado esta figura con doble inci-

dencia, porque se ha tergiversado la representatividad cívica territorial, se la ha manoseado políticamente, y lo segundo es que se ha manoseado el control social, lo que limita el ejercicio pleno de los derechos de la población”, afirmó la concejala.

Pérez Del Castillo narró que la parcialidad política de estos representantes se hizo evidente cuando en septiembre, durante la anterior gestión, la bancada minoritaria del MAS —a la que Pérez Del Castillo pertenece— se negó a aprobar el Plan Operativo Anual (POA) propuesto por Arias y su plataforma política, argumentando que no se estaba dando prioridad a aspectos trascendentales para la sociedad, como educación, salud y prevención de riesgos.

“Funcionaron como grupo de choque y buscaron amedrentarnos y agredirnos. Persiguieron y patearon a nuestro compañero, el concejal Javier Escalier, quien tuvo que refugiarse en un negocio privado y ser escoltado

por policías para evitar que lo lastimen”, recordó.

Luego, estos representantes rechazaron el incremento del 10% en el presupuesto para las juntas vecinales en el POA 2023 —lo que las beneficiaba—, con tal de perpetuar su buena relación con Arias, cuyo POA solo contempló un 7% para los vecinos.

Debido a esta situación, diferentes juntas vecinales han comenzado a protestar contra las personas que ejercen como Control Social. Ese es el caso de quienes habitan en Vino Tinto. Su dirigente, Max Huanca, dijo que el representante del Control Social, Eulogio Aruquipa, descontento, solo en 2022, Bs 35 mil del Plan Operativo Anual (POA) municipal de ese barrio.

La alcaldía afirmó que los recursos vuelven al Ministerio de Economía, pero la entidad estatal desmintió este hecho. Además, el dirigente denunció que la zona que representa ha sido completamente olvidada por la autoridad edil y su gestión, es por ▶



Miembros del Concejo Municipal de La Paz, durante una sesión.

// FOTO: ARCHIVO

Nacional



// FOTO: GONZALO JALLASI

“

Son personas que están en este rol hace años y reciben de manera periódica recursos municipales, como si fueran funcionarios, y los enmarcan como si fueran estipendios, pasajes, almuerzos y demás”.



Roxana Pérez Del Castillo
Concejala del MAS

► eso que los vecinos decidieron reunirse y hacer limpieza de sumideros, calles y arreglos en general.

Huanca afirmó que se hizo una denuncia formal ante la Unidad de Transparencia, donde indicaron que los recursos confiscados volvían al Ministerio de Economía, instancia que conminó al municipio a aclarar dónde están los re-

ursos, sin que se tenga una respuesta hasta ahora.

Tras su desacuerdo con Aruquipa, Huanca aseguró que su zona ha sido olvidada, al punto que no se repararon ni quisiera las bocas de tormenta.

Por ello, los vecinos se organizaron para limpiar, deshierbar y reparar lo que estaba a su alcance, durante una acción comunal.

Manifestantes piden la aprobación del POA 2023.



// FOTO: GONZALO JALLASI



Los controles sociales bloquearon la puerta de la Alcaldía de La Paz para presionar a los concejales a aprobar el POA 2023.

// FOTO: RRSS



Una boca de tormenta reparada de forma artesanal por los vecinos de Vino Tinto.

Los vecinos de Vino Tinto trabajan en acción comunal para limpiar su zona.



// FOTO: VECINOS VINO TINTO

Nacional

• Mónica Huancollo

Luego de 15 horas de debate entre legisladores, con 54 votos fue aprobado en grande el proyecto de Ley del Oro de Fortalecimiento de las Reservas Internacionales de Bolivia. La propuesta estaba varada desde 2021 y se prevé que hoy sea analizada para su aprobación en detalle.

Ese proyecto es de vital importancia para Bolivia, porque con el oro se busca incrementar las reservas internacionales al monetizarlo, explicó ayer la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Es importante monetizarlo porque cada año salen del país como unas 50 toneladas de oro que no se monetizan aquí, imagínense cuánto estamos perdiendo. Esto es lo que debemos explicarle a la Asamblea”, dijo la viceministra.

Desde 2021 hasta el miércoles 19 abril de este año, el proyecto de Ley del Oro, para aumentar las reservas internacionales del país, estaba paralizado por la oposición del ala radical del Movimiento Al Socialismo (MAS) y de la propia derecha.

Entre el jueves y ayer en la mañana, en un maratónico debate de 15 horas, fue aprobado el proyecto con 54 votos a fa-

AYUDARÁ A AUMENTAR LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Después de dos años el Legislativo da paso al proyecto de Ley del Oro

En 2021, el Gobierno lo remitió a la Asamblea, donde estuvo varado por el ala radical del MAS. Hoy se espera su aprobación en grande.

vor, 24 en rechazo y 41 votos en blanco. Debido a las peleas, empujones y gritos entre legisladores, el presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, tuvo que declarar dos veces cuarto intermedio y quedó como fecha oficial para ser tratado hoy a las 14.00 en su estación en detalle.

Legisladores opositores del MAS anunciaron que interpondrán una demanda de nulidad, porque no se llegó con los 61 votos que se necesitaban para que sea válido. “Quieren subastar el oro, no lo vamos a permitir y por eso vamos a presentar una demanda de nulidad”, remarcó el diputado oficialista Renán Cabezas.

Alcón aclaró que esta norma va a dar liquidez a la economía. “Tal vez hay que explicarle eso a la Asamblea. Hoy los países se están refugiando en el oro a causa de la crisis del dólar”, mencionó.

ALCANCES DE LA LEY DEL ORO PARA LA SOBERANÍA DEL PAÍS

- Le brinda liquidez y seguridad a la economía boliviana al incrementar las reservas netas internacionales.
- El Banco Central de Bolivia será la entidad encargada de comprar el oro y luego le dará valor al monetizarlo.
- Con la compra del oro, se busca que éste actúe como reserva de valor y es posible comprarlo en todo momento con el precio de cualquier divisa.
- Actualmente, muchos países se refugian en este mineral por la crisis del dólar estadounidense.



Tratamiento de la Ley del Oro en la Asamblea Legislativa.

// FOTO: GONZALO JALLASI

LLAMA A LOS LEGISLADORES A UNIRSE POR BOLIVIA

Gobierno demanda respaldo para la reconstrucción económica del país

• Mónica Huancollo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, convocó a trabajar en una “misma línea”. Pidió el respaldo del Legislativo, donde están varados nueve proyectos para inversión pública.

“Nosotros creemos que hay que trabajar en una misma línea, eso significa que hagamos a un lado las diferencias y que tengamos el respaldo de la Asamblea Legislativa para que aprueben los proyectos de in-

versión, por ejemplo, para la aprobación de Ley de Oro, los proyectos de inversión porque son para obras”, dijo Alcón.

La autoridad destacó la aprobación en grande del proyecto de Ley del Oro y espera que se apruebe pronto. Lo mismo con cuatro créditos destinados a obras carreteras y de salud, que cuentan con el apoyo de organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que el mes pasado fueron aprobados en las comisiones de Planificación de ambas cámaras de la Asamblea. Falta todavía en el pleno del Legislativo.

4

PROYECTOS de inversión para la construcción de obras camineras fueron aprobados en la Comisión de Planificación.

De acuerdo con datos del Ministerio de Planificación, son nueve los proyectos de crédito que están parados, dirigidos a obras, como la construcción y asfaltado de tramo II de La Joya-Chuquichambi, en Oruro; la doble vía Oruro-Challapata y otras.

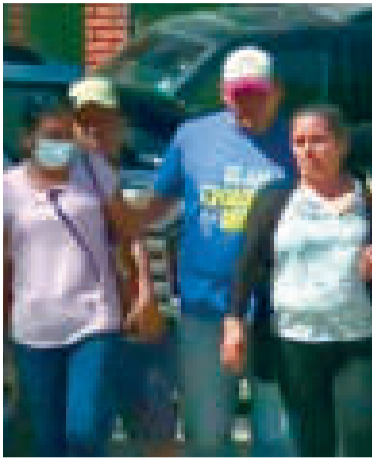


La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

// FOTO: GONZALO JALLASI

Nacional

// FOTO: RRSS



Las maestras en la Fiscalía.

Profesoras denunciadas se defenderán en libertad

• Williams Ramírez

Las dos educadoras de una unidad educativa en La Guardia que enfrentan una grave denuncia por maltratar a sus alumnos podrán defenderse en libertad.

“El Ministerio Público determinó que las profesoras se defiendan en libertad, porque no hubo médico forense que acredite que los menores hayan sufrido una lesión. En relación a la privación de libertad, la pena es de seis meses a dos años, lo que no da la facultad al artículo 226 del Código de Procedimiento Penal (CPP), que es la aprehensión por la Fiscalía”, dijo el abogado Elvio Gonzales a Red Uno.

Las víctimas tienen entre 12, 10, siete y seis años, quienes denunciaron que fueron maniatados con cinta adhesiva.

“La profesora me castigó con cinta adhesiva de prender papeles, pero solo desde mi boca hasta mis orejas”, relató un menor agredido.

Las educadoras cuentan al parecer con el respaldo de padres de familia del colegio en el que educaban. Los progenitores acompañaron a las educadoras a la Fiscalía para que presten declaraciones informativas.

Las maestras denunciadas son procesadas por los delitos de lesiones graves y leves, violencia psicológica y privación de libertad, de acuerdo al cuaderno de investigación.

Ambas fueron cambiadas de colegio pero no suspendidas.

FUE APARTADA DE SU FAMILIA A LOS 16 AÑOS

Repatriarán desde Argentina a una joven víctima de trata y tráfico

Fue obligada por su cuñado, quien la abusó y embarazó, según los informes.

• Williams Ramírez

La fiscal de Materia de Trata y Tráfico, Sarina Guardia, informó que esta semana llegó a Bolivia una muchacha de 22 años, víctima de trata y tráfico que fue apartada de sus familia cuando tenía 16.

“Ya nos encontramos con la muchacha que desapareció en 2016 y fue encontrada en noviembre de 2022. Ya se encuentra en Bolivia”, explicó la autoridad judicial.

Según los antecedentes, el día de su desaparición salió de su domicilio rumbo a su colegio, pero el concubino de su hermana mayor la convenció para irse con él a Argentina.

Ambos cruzaron la frontera en un vehículo, ella escondida para no ser vista. Al llegar a Buenos Aires, la adolescente fue incomunicada y fue obligada a trabajar en un taller de costura. La muchacha fue ul-



La Policía de Argentina cooperó con la muchacha para volver al país.

trajada y quedó embarazada, ahora su hijo tiene ocho años.

La madre de la muchacha la buscó pero las fuerzas no le alcanzaron, enfermó por la

tristeza y depresión, y falleció.

La jovencita para huir de su cautiverio atentó contra su propia vida para llegar a un hospital en Argentina, donde

denunció a su secuestrador y finalmente se comunicó con sus familiares.

La fiscal explicó que la muchacha se encuentra estable y un poco delicada de salud por los efectos de la altura, sin embargo se espera su restablecimiento para que la Fiscalía le tome las declaraciones correspondientes y sea sometida a la valoración médica forense para que se evalúe su salud.

El cuñado que se llevó a la muchacha se encuentra detenido en Argentina, por lo que se gestionan los trámites para su extradición y para que purgue una condena en el país por el delito de trata y tráfico. El sujeto tiene más de 30 años

Madre e hijo fueron derivados a un albergue transitorio para garantizar el restablecimiento completo de su salud.

El Ministerio Público, a través de la Cancillería, gestionó la repatriación de la joven que fue víctima de trata de personas.

• Ahora El Pueblo

El Tribunal de Sentencia de Villa Turani, Cochabamba, emitió el 19 de abril una sentencia condenatoria contra Alexander Zangarini, brasileño, y Marat Tyulegenov, ruso, por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, por operar casas de juego ilegales.

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), en el marco de sus atribuciones, se presentó en calidad de víctima en el proceso seguido por el Ministerio Público contra Tyulegenov. Producto de la investigación se identificó que usaba una licencia irregular para operar casas de juego en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

UN BRASILEÑO Y UN RUSO FUERON CONDENADOS

Sentencian a dos extranjeros por operar casas de juego ilegales

En ese sentido, el Tribunal determinó condenar a Alexander Zangarini a cinco años de reclusión en la cárcel de Palmasola, Santa Cruz, como autor del delito de legitimación de ganancias Ilícitas, y a Tyulegenov a dos años y seis meses de reclusión en el cárcel de San Sebastián Varones, Cochabamba, en calidad de cómplice por el mismo delito.

Se dispuso el decomiso y confiscación definitiva de sus bienes incautados (bienes inmuebles, vehículos y dinero), debiendo dichos bienes pasar

a propiedad del Estado, según una nota de prensa.

Por otro lado, dentro del mismo proceso, el 9 de febrero de 2023, en procedimiento abreviado, se emitió sentencia condenatoria en contra de Nelson Farrell Ortiz y Neisa Rosel Rosado, por el delito de encubrimiento, condenándolos a la pena de dos años en Palmasola.

La AJ desarrolla estas acciones en cumplimiento a la norma vigente y con el fin de eliminar la ilegalidad en relación a juegos de azar.

Las personas que tengan conocimiento sobre el funcionamiento de juego ilegal pueden registrar su denuncia en www.aj.gobo.bo o mediante la aplicación AJ Móvil.



Tribuna

De libertades en Ucrania



Mikhail Ledenev

Embajador de Rusia en Bolivia

El 16 de abril de 2015 en Kiev, la capital de Ucrania, a plena luz del día fue asesinado el periodista independiente Oles Buziná. Se oponía al régimen de la oligarquía ucraniana, glorificación de los secuaces de Hitler y al golpe de Estado que se produjo en 2014. Buziná abogaba por una convivencia pacífica y mutuamente respetuosa entre diferentes culturas, inclusive la rusa, en el marco del Estado ucraniano. Fue asesinado por la verdad que él valoraba más que cualquier otra cosa.

Quemar viva a la gente con convicciones diferentes ya es una costumbre para los neonazis en Ucrania. El hostigamiento empezó el 2 de mayo de 2014 en la Casa de los Sindicatos de Odesa, cuando los miembros del "Pravy Sektor" ("Sector Derechista") tiraron los cócteles molotov contra sus opositores, provocando incendio y la muerte de 48 personas. El 2 de mayo de 2022 el régimen de Kiev declaró que aprueba estas acciones. Ningún medio occidental se acordó de dichos sucesos trágicos.

Otro asalto fue contra los periodistas en Kiev. Los nazis pren-

dieron fuego a los estudios televisivos de la cadena ucraniana "Inter" el 4 de septiembre de 2016. Los reporteros cercados sobrevivieron por puro milagro, logrando salir al tejado a través de una escotilla que no estaba cerrada. En aquel entonces el atentado fue condenado por los 11 eurodiputados de Grecia, Alemania, España, Chipre y Portugal, quienes afirmaron que este "fue organizado por el Gobierno contra los movimientos democráticos y progresistas". ¿Por qué se olvidan de todo esto ahora al analizar los orígenes del conflicto ucraniano? Pues no hay interés en hacerlo. Tampoco ha sido investigado el asesinato del periodista Pavel Sheremet, cuyo coche fue explotado en Kiev en 2016.

Aquellas son las historias ya casi olvidadas. Pero el 2 de febrero de 2021 Vladimir Zelenski, "el presidente más democrático" de Ucrania según algunos, firmó el decreto cerrando los canales televisivos opositores "112 Ucrania", "News One" y "Zik". Además, prohibió el funcionamiento de los cinco centros televisivos regionales. Los periodistas llamaron tal decreto "una represión contra los medios críticos". La misión de monitoreo de los derechos humanos de la ONU en Ucrania reconoció que las acciones de Zelenski habían infringido claramente los derechos humanos y la libertad de expresión.

Las flagrantes violaciones de los derechos fundamentales por parte de Kiev van más allá. Ahora observamos unos indignantes ataques de las autoridades de Ucrania contra la canónica Iglesia Ortodoxa Ucraniana. Sus templos se incautan, sus sacerdotes se despojan de ciudadanía y están físicamente agredidos. Chocante fue la reciente decisión de privar a la Iglesia Ortodoxa Ucraniana de uno de los principales santuarios, el Monasterio de las Cuevas de Kiev. En estos mismos momentos los creyentes están defendiendo su Iglesia contraponiendo oraciones a las "boinas rojas" del régimen. Se trata del intento de prohibir la institución religiosa más antigua de Ucrania y no solo unos sacerdotes suplantándola por otra.

Actualmente todo el poder mediático y propagandista del Occidente está empeñado en convertir a Zelenski en un valiente defensor de la causa democrática universal. Él lo aprovecha para pedir cada vez más armas y dinero, interviniendo insistentemente o mediante videollamadas por aquí y por allá con un obvio consentimiento y apoyo de sus patrocinadores.

Al volver a escuchar sus súplicas, recuerden a las víctimas del régimen actual ucraniano.

El imperio continúa asesinando a la Madre Tierra



Sdenka Saavedra Alfaro

Si en lugar a dudas que el Día Internacional de la Madre Tierra representa la lucha constante de todos los pueblos del mundo en la conservación y protección de los recursos naturales ante las injerencias imperialistas; pues en estos momentos el lugar donde habitamos continúa siendo carcomido por el sistema capitalista, que ha convertido los derechos de las empresas, de las multinacionales en una dictadura, la que gobierna el mundo, y la que ha llevado a la cultura vil del consumismo, lo cual va destruyendo nuestro hogar y el equilibrio con la naturaleza.

La acumulación ilimitada del capital, las desigualdades cada vez más cuantiosas, debido a la angustia de poder y el egoísmo del hombre, están cada día destrozando los bosques, las selvas, los ríos, mares, el medioambiente; la biodiversidad se cae a pedazos con más de un millón de especies al borde de la extinción, al igual que las guerras, las intervenciones armadas producto de la ambición de las potencias por los recursos naturales.

Las bombas atómicas utilizadas por Estados Unidos en 1945 en Hiroshima y Nagasaki, que trajeron la más letal devastación contra gente inocente, donde murieron más de 200 mil personas debido a la radiación y, en décadas posteriores, sumaron 400 mil decesos más por problemas de salud relacionados con las bombas, de acuerdo con datos de la ONU. A 78 años continúan los efectos

secundarios de la contaminación radioactiva en el medioambiente, apareciendo nuevas patologías relacionadas con la bomba atómica, según los científicos.

El agente naranja, el herbicida usado por EEUU en la guerra de Vietnam (1955-75), la más sangrienta en la historia actual, con más de 2,5 millones de muertos, donde la fuerza aérea estadounidense roció sobre los bosques más de 80 millones de litros de herbicidas, continúa pudriendo los suelos, contaminando el aire, las plantas, los ríos, lagos, con profundas consecuencias en la salud humana hasta hoy.

La invasión a Irak por Estados Unidos, en marzo de 2003, que trajo miles de muertos y refugiados, en la que las tropas estadounidenses utilizaron bombas y municiones recubiertas con uranio empobrecido (Uranio 238) y fósforo blanco contra el territorio iraquí, continúan provocando contaminación en el aire, en el agua, en la tierra; así como malformaciones congénitas que presentan los niños iraquíes. Después la Guerra del Golfo, donde también se tomó el medioambiente como arma de guerra, 40 años las consecuencias fatales de los grupos terroristas como el ISIS (Daesh), Al Qaeda y otros, que ocasionaron el letal desastre ambiental, el que pervive hasta hoy.

Los efectos devastadores de las invasiones de Estados Unidos, Israel y países europeos a Medio Oriente, como Yemen, Siria, Palestina, continúan dejando muerte, desolación y también desastres ambientales, los cuales siguen en la actualidad. El régimen de Israel, conocido por su tecnología militar avanzada, está entre los principales productores de drones del mundo y puede lanzar misiles guiados de precisión, además de armas robóticas, todo armamento letal financiado por Estados Unidos, que envía a Ucrania;

los cuales generan daños irreparables para la biodiversidad, los ecocidios, la destrucción diaria de la Madre Tierra.

En esa línea, el medioambiente se ha convertido en un arma de guerra, por la ambición de los recursos naturales, y si vemos las incursiones del imperio en América Latina son también letales; el petróleo, ahora el litio, el oro del siglo XXI, está trayendo también el acecho del imperialismo, tras las visitas de la jefa del Comando Sur, Laura Richardson, a Chile y Argentina, dos de los tres países, junto a Bolivia, que contienen la mayor cantidad de reservas de litio en el mundo.

Por ello, se hace necesaria la incorporación de leyes y estrategias para la protección de los recursos naturales, para la no intervención de los Estados; pues las consecuencias de otra guerra mundial están cerca, y con ello la destrucción del planeta. En este Día Internacional de la Madre Tierra, reconocido por las Naciones Unidas, el 22 de abril de 2009, y años después como sujeto de derecho (Ley 71, diciembre de 2010, y Ley 300, octubre de 2012) nos obliga a reformatear la mirada del mundo hacia la era del equilibrio, la armonía y la complementariedad, principios del Vivir Bien que se reflejan en los preceptos del ama sua para "no robar a la Madre Tierra", el ama llulla "para no ser mentirosos con la Madre Tierra", y el ama qhella para "no ser flojos con la Madre Tierra".

Porque debemos evitar que las intervenciones continúen asesiando al planeta, por lo cual nuestra lucha seguirá poniendo a Bolivia como paradigma, impulsando una geopolítica de liberación; pues "las plantas, los animales, los seres humanos nos alimentamos de la Madre Tierra que es el Agua".

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Política. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona.

Corrección. José María Paredes Ruiz

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL

Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Un centenar de pacientes accedió a los radiofármacos hechos en Bolivia

El 8 de marzo, el complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica, instalado en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto, inició la producción nacional de radiofármacos, lo que marcó un hito y permitió a Bolivia ingresar a una nueva era en cuanto a la lucha contra el cáncer. A un mes de este gran anuncio, la otra buena noticia es que más de un centenar de pacientes ya accedieron a tratamientos con la tecnología del país.

El radiofármaco FDG-BO, que ahora se produce de manera soberana en el Estado Plurinacional a través del Ciclotrón, es el principal insumo para los estudios PET/CT, mediante el tomógrafo por emisión de positrones utilizado en la red de centros de medicina nuclear y radioterapia, también instalados en el país, que cuentan con la tecnología más avanzada de la región para el diagnóstico temprano del cáncer.

El radiofármaco y el uso de la técnica del PET/CT también ayudan a monitorear durante el proceso si el cáncer está respondiendo de buena manera al tratamiento, por lo que no se necesita esperar a que éste concluya para determinar su efectividad.

Además, según se informó a inicios de mes, la Agencia Bo-

liviana de Energía Nuclear (ABEN) participó en Caracas, Venezuela, en la Feria Internacional de la Salud con la exposición de la producción del fármaco para la detección temprana del cáncer, lo cual significa que ya se está exportando conocimiento

sobre industrialización en el campo de la medicina. Se había anunciado que otros países ya estaban manifestando su interés de requerimiento de estas medicinas con sello boliviano.

Todos estos avances logrados en tan corto tiempo llenan de entusiasmo, ya que Bolivia se va poniendo a la vanguardia en el campo de la medicina nuclear, constituyéndose en un referente regional. Pero el impacto es aún mayor en el contexto local, toda vez que la aplicación de la tecnología con la que ahora cuenta el país reducirá el deceso de familiares y amigos, que en otras circunstancias no podían acceder a la detección oportuna del cáncer.

Un dato no menos importante es que estos radiofármacos de alta calidad son elaborados por profesionales bolivianos y están disponibles de manera gratuita en el marco

del Sistema Único de Salud (SUS), para que la población pueda acceder a los beneficios de los avances en medicina que está promoviendo el gobierno del presidente Luis Arce.

El radiofármaco y el uso de la técnica del PET/CT también ayuda a monitorear durante el proceso si el cáncer está respondiendo de buena manera al tratamiento, por lo que no se necesita esperar a que éste concluya para determinar su efectividad.

A PULSO



// FOTOS: JORGE MAMANI / FBF



Deportivo

Selección frente a Ecuador en la fecha FIFA de junio

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana ya tiene confirmado al segundo rival que enfrentará en la fecha FIFA de junio. El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, aseguró que la Verde jugará contra Ecuador en el primer partido de preparación en la fecha destinada a cotejos amistosos. El duelo se disputará en Nueva York, Estados Unidos.

"Hemos cerrado el contrato con la dirigencia de la Federación Ecuatoriana de Fútbol para jugar un partido amistoso, que podría ser entre el 16 o 17 de junio en Nueva York", informó.

El segundo encuentro será contra Chile, el miércoles 20 en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Según el cronograma de trabajo del cuerpo técnico, la concentración del equipo nacional se iniciará el lunes 5 de junio en Santa Cruz, donde se entrenará hasta el 13 y se viajará el 14 a Estados Unidos, donde entre el 16 o 17 se rivalizará con el seleccionado ecuatoriano.

TERCER AMISTOSO

Sobre la posibilidad de jugar un tercer amistoso, el titular federativo manifestó que se negocia con algunas federaciones y de concretarse se lo hará en Santa Cruz antes del viaje a Estados Unidos.

"Lo importante es que la Selección va a tener una actividad intensa en la fecha FIFA de junio, que el entrenador Gustavo Costas aprovechará al máximo para ver con qué jugadores contar para encarar los primeros partidos de la Eliminatoria Sudamericana al Mundial 2026 frente a Brasil y Argentina", subrayó.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

El dirigente anunció que el jueves 27 se realizará en Santa Cruz el Congreso Extraordinario de la Federación, instancia en la que se analizarán y definirán varios puntos que están en el orden del día.

"En el Congreso Extraordinario se tocarán varios puntos de interés e importancia para el fútbol boliviano. En la ocasión se tratará el contrato de los derechos de televisación de la Selección al Mundial Qatar 2022, por el que hemos heredado una cláusula de preferencia hacia la empresa Mediapro, que se va a debatir y tomar una decisión para hacer llegar a la empresa la posición de todo el fútbol boliviano", remarcó.

MONTO INFERIOR

Mediapro ofreció un total de \$us 8,7 millones para renovar el contrato, monto inferior a los \$us 11,5 millones que pagó para detentar los derechos al Mundial Qatar 2022.

En cuanto a las empresas interesadas en adjudicarse los derechos de TV de los partidos de la Verde en condición de local de las Eliminatorias al Mundial 2026, dijo que no se recibió ninguna propuesta formal, pero hay varias sociedades que han expresado su interés.

La FBF adquirirá un software para mejorar la selección de árbitros para dirigir partidos

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, anunció que la entidad comprará un software que permitirá hacer una buena evaluación del nivel del arbitraje boliviano, además que dará la opción de hacer una mejor selección de réferis para que dirijan los partidos del fútbol profesional del país.

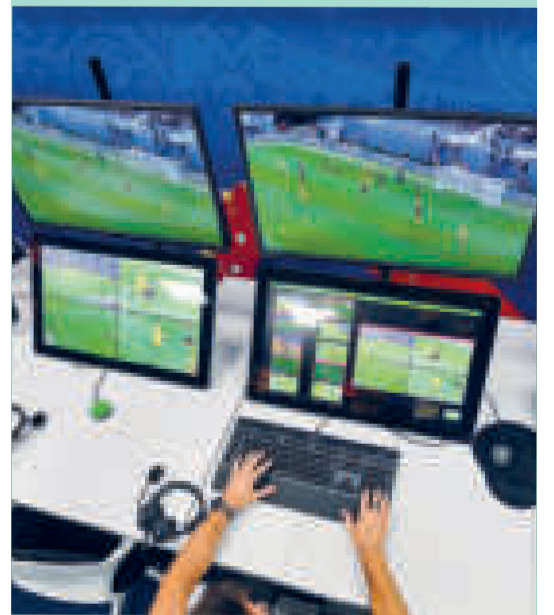
"En esta gestión hemos dado un sustancial apoyo a todo el arbitraje, en lo económico, en capacitación, tecnología, y esta no va a ser la excepción, ya que estamos adquiriendo un software que se aplica y utiliza en Europa, de seguimiento y evaluación arbitral, que va a permitir una mejor selección de árbitros en cada uno de los cotejos que se programen en el fútbol boliviano", informó.

Espera que con la nueva implementación tecnológica el nivel del arbitraje en el país pueda mejorar y los errores sean cada vez menos a fin de evitar reclamos de los dirigentes de los clubes.

La próxima semana se firmará el contrato con la empresa proveedora e inmediatamente se pondrá en marcha la implementación y la capacitación de quienes tengan a su cargo el manejo de la herramienta.

"Van a venir técnicos de Europa para enseñar el manejo de la nueva tecnología y estamos seguros de que, como toda herramienta tecnológica, va a ser un importante apoyo para la toma de decisiones arbitrales", enfatizó.

Mencionó que con la nueva herramienta no se tendrá un arbitraje perfecto, pero "es un paso para que haya más transparencia y credibilidad en las decisiones arbitrales".



Nueva herramienta para mejorar el arbitraje.



Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.



Los jugadores del cuadro atigrado están optimistas de vencer a Oriente.

El Tigre quiere ganar y asumir el liderato en solitario

• Reynado Gutiérrez

The Strongest enfrentará a un alicaído Oriente Petrolero con la responsabilidad de ganar para asumir en solitario el liderato del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la décima fecha se jugará hoy en el estadio Hernando Siles a las 20.00.

El Tigre comparte la punta de la tabla de posiciones con Bolívar, cada uno con 19 unidades, aunque el club aurinegro tiene dos cotejos menos y recibirá a un cuadro verdolaga que atraviesa una crisis deportiva.

The Strongest no contará en el lance con dos importantes valores en su estructura titular, como son los volantes Luciano Ursino y Jeyson Chura, quienes están en proceso de recuperación de sus lesiones.

En tanto, el plantel cruceño sentirá la ausencia de una de sus figuras, Henry Vaca, a quien le rescindieron el contrato por indisciplina, después que golpeó al director deportivo del club, Sergio Galarza, luego del compromiso ante el DB Bragantino por la Copa Sudamericana. El equipo será dirigido por el entrenador interino Leonardo Egüez.

Será árbitro del encuentro el cochabambino Raúl Orozco asistido por Ariel Guizada e Ismael Choque.

La jornada sabatina se iniciará con el partido que animarán los clubes de Palmaflor y Always Ready, que se disputará en el estadio Bicentenario de Villa Tunari a las 17.30.

El cuadro valluno tiene la necesidad de ganar para quedar cerca de los punteros, tomando en cuenta que en la actualidad es tercero en la tabla con 15 puntos y puede llegar a 18 si logra sumar las tres unidades.

El plantel millonario encarará el cotejo con la misión de sumar y no alejarse de los líderes.

“ *Vamos a encarar a Oriente con las mismas ganas y responsabilidad que lo hicimos todos los partidos. Cuando los equipos están pasando por un mal momento se hacen más fuertes. Nosotros entraremos a ganar sí o sí.* **”**

SAÚL TORRES
Jugador de The Strongest

Arbitrará el cruceño Juan Nelio García cooperado desde las bandas por Jesús Antelo y William Medina.

En el estadio Gilberto Parada de Montero, Guabirá —que será dirigido de manera interina por Gualberto Mojica— recibirá la visita de Aurora de Cochabamba, en duelo que se disputará a partir de las 17.30, con el arbitraje del orureño Álvaro Campos colaborado desde los costados por Galo Uchurinca y Juvenal Villca.

El local tiene la obligación de sumar los tres puntos para reivindicarse de la derrota que sufrió en su última presentación ante Blooming 1-3; al igual que Aurora, que intentará recuperar los puntos perdidos en casa al empatar con Real Santa Cruz 1-1.



// FOTOS: APG

Una escena del partido ganado por el equipo potosino.

Nacional gana y salta al tercer lugar

• Reynaldo Gutiérrez

Nacional Potosí venció por 1 a 0 a Independiente y escaló al tercer lugar de la tabla de posiciones del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la décima fecha se disputó ayer en el estadio Patria, de Sucre.

El goleador del equipo de la banda roja, Tommy Tobar, volvió a firmar la victoria con el tanto que marcó a los 68 minutos, con un golpe de cabeza ante el inútil esfuerzo del arquero Germán Araúz para evitar la caída.

El primer tiempo finalizó con el marcador en blanco, con Independiente que buscó el gol con remates de

media distancia. La mejor ocasión pasó por los pies de Thomaz Santos, cuyo remate diagonal salió desviado luego de recibir una habilitación.

Por su lado, en la visita Víctor Galaín falló una ocasión clara cuando conectó un centro en el primer palo, pero sin dirección con arco a su disposición.

En el complemento, el equipo visitante comenzó a crecer y en una jugada ofensiva apareció Tobar para conectar de cabeza un centro enviado por Daniel Mancilla para decretar el 1 a 0, a los 68'.

El final del cotejo (93') tuvo una polémica por una falta penal cobrada por el árbitro paceño Guildo Quenta por una supuesta carga de Martín Chiatti contra David Díaz. La jugada fue revisada en la sala VOR, desde donde se informó que hubo infracción y se anuló la pena máxima para ratificar el triunfo de Nacional.



Prost, de Nacional, y Quiroga (18), de Inde, luchan por la posesión del balón.

Blooming remonta y derrota a Royal Pari

Blooming remontó un marcador adverso y terminó con un triunfo por 2 a 1 sobre Royal Pari, en partido de la décima fecha del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, que se jugó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

En el primer tiempo, el equipo dirigido por Roberto Mosquera tuvo la posesión de la pelota y generó llegadas de riesgo sobre el arco del rival, en base a buen toque de balón, pases en profundidad y disparos de media distancia; mientras el equipo entrenado por Carlos Bustos no encontró un patrón de juego para equilibrar el compromiso, pero en el complemento cambiaron los roles y fue Blooming el que llegó con más peligrosidad sobre el arco de Germán Araúz.

Pari tuvo varias opciones de gol para inaugurar el marcador en el primer tiempo. A los 27 minutos, Erick Correa cabeceó un centro que llegó desde la izquierda y el balón

pegó en el poste. La insistencia tuvo su premio a los 34 minutos. Denilson Durán le cometió falta dentro el área a Esteban Orfano y el árbitro Ángel Flores sancionó penal, que Joel Amoroso transformó en gol para el 1 a 0.

En los primeros minutos del complemento, Pari pudo aumentar la ventaja pero falló en la puntada final.

Reaccionó Blooming y con rápidas llegadas por las bandas inquietó el arco de Araúz. A los 64 minutos, Jeferson Vireira cometió una falta contra Abraham Cabrera y el árbitro cobró la pena máxima. Ejecutó Rafinha y anotó el 1 a 1.

El envío anímico le permitió crecer. A los 77', el golero Braulio Uraezaña sacó un largo pelotazo que le llegó a José Luis Sinisterra, quien sin que toque la pelota al piso le entregó a Fernando Arismendi, quien definió con una 'cucharita' por encima del guardameta Araúz para el 2 a 1 definitivo a favor de Blooming.



Una incidencia del encuentro jugado en el estadio 'Tahuichi' de Santa Cruz.

// FOTOS: APG

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 Bolívar	9	6	1	2	22	9	+13	19
2 The Strongest	7	6	1	0	16	6	+10	19
3 Nacional Potosí	9	5	1	3	13	9	+4	16
4 Palmaflor	9	5	0	4	17	12	+5	15
5 Aurora	9	4	3	2	11	6	+5	15
6 Always Ready	7	3	3	1	14	7	+7	12
7 'U' de Vinto	9	3	3	3	12	11	+1	12
8 Oriente P.	8	3	2	3	12	12	0	11
9 Real Santa Cruz	7	2	4	1	7	6	+1	10
10 Royal Pari	9	3	1	5	11	16	-5	10
11 Independiente	10	3	0	7	10	14	-4	9
12 Real Tomayapo	8	2	3	3	8	11	-3	9
13 Libertad GM	9	2	3	4	9	22	-13	9
14 Blooming	10	2	2	6	14	24	-10	8
15 Guabirá	7	2	1	4	8	12	-4	7
16 Vaca Díez	7	2	1	4	8	13	-5	7
17 Wilstermann	8	1	5	2	7	9	-2	2

Bolívar no contará con Bentaberry ni Villamil

Bolívar sentirá dos bajas en el partido de mañana frente a Wilstermann. En contrapartida, contará con el retorno del delantero brasileño Gabriel Poveda.

El defensor Bryan Bentaberry y el volante Gabriel Villamil no serán de la partida. El primero por expulsión y el segundo por acumulación de cinco tarjetas amarillas están suspendidos con un partido.

En la práctica de fútbol de ayer del plantel académico en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Ananta, el técnico español Beñat San José ensayó el posible el equipo titular, con José Sagredo en lugar de Bentaberry y Carlos Melgar por Villamil, además Poveda apareció en el oncenno.

Bolívar enfrentará mañana a Wilstermann en el estadio Siles desde las 17.30.



Gabriel Poveda es una opción en la ofensiva celeste.

Últimas

• Frank Ibañez

El ministro de Minería y Metalurgia, Ramiro Villavicencio, informó que la empresa Minera Granville SRL invirtió cerca de \$us 15 millones en una primera fase del proyecto de prospección y exploración minero Carangas-Oruro, que determinó potencial en oro, plata, plomo y zinc, en un yacimiento de “clase mundial”.

“El proyecto Carangas es un yacimiento de clase mundial descubierto en el altiplano, en Oruro; el mismo demuestra que en Bolivia tenemos grandes potencialidades de oro y plata; hay que seguir trabajando de la mano de grandes inversiones”, señaló el ministro.

La autoridad también destacó que además de plata y oro, este yacimiento tiene de 2 a 3 millones de toneladas estimadas de zinc, que servirán además para alimentar la futura refinadora estatal en Oruro.

Remarcó que este proyecto es parte del programa del Gobierno para la implementación de una minería sostenible y sustentable en el país hasta 2050, con proyectos de prospección y exploración de los yacimientos mineralógicos.

Villavicencio especificó que las utilidades que el proyecto podría generar –tomando en cuenta que este

PARA LA EXPLOTACIÓN DE ORO, PLATA, PLOMO Y ZINC

Confirman el potencial del yacimiento minero de “clase mundial” en Carangas

Este proyecto es parte del programa del Gobierno para la implementación de una minería sostenible y sustentable en el país hasta 2050.

tiene un carácter privado– serán compartidas con el Estado. “Los cuadros de inversión financiera nos muestran que este proyecto va a generar utilidades muy importantes, obviamente acá es una utilidad compartida con el Estado”, especificó.

Manifestó que una vez que se confirme la etapa de geometalurgia, se procederá a la inversión, que se estima se ejecutará en unos tres años.

“Definitivamente, este proyecto es un *World Class*, un proyecto de clase mundial; 50 mil toneladas por día nos muestran que estamos trabajando a niveles de performance o rendimiento a nivel mundial”, indicó.

Por su parte, el gerente general de la Minera Granville, Hernán Uribe, detalló que el proyecto Carangas podrá ser minado mediante operaciones a cielo abierto, con movimientos de carga de 40 mil a 50 mil toneladas por día; y que esta futura operación minera en el departamento de Oruro se realizará con una visión de la nueva minería 4.0, que será una



// FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA

Personeros del Gobierno y representantes de la empresa, durante una inspección al proyecto.

explotación “sostenible, segura y productiva”.

Mencionó que la empresa y el proyecto cuentan con “fuerte apoyo” de la comunidad circundante, debido a que la operación minera es “moderna, computarizada, segura, productiva y muy amigable con el medioambiente”.

Enfatizó que el proyecto de oro, plata, plomo y zinc es

trabajado en una extensión de 6,25 kilómetros cuadrados. Hasta el presente, se efectuó la perforación de 81 mil metros en diamantina.

“La mineralización se halla concentrada en una zona de 1.000 metros de largo por unos 700 metros de ancho. Los análisis muestran una extensa zona mineralizada con una marcada zonación vertical cer-

ca de la superficie, con contenidos de plata, y por debajo de esta zona se halla una extensa zona de oro que se extiende a profundidad”, detalló.

La empresa Minera Granville SRL es una compañía boliviana que trabaja en Potosí desde 2021. Tiene experiencia en la exploración y en el desarrollo de proyectos de metales “precisos y de base”.

A ESCALA NACIONAL

Impuestos promueve el SIAT en Línea en ferias informativas

• Frank Ibañez

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) socializa y promociona los beneficios del nuevo sistema SIAT en Línea –que facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias– en ferias informativas a escala nacional, informó el presidente del SIN, Mario Cazón.

La entidad tributaria desarrolló en La Paz la Expo SIAT en Línea, en el salón Centenario del Club La Paz, donde personas naturales y empresas conocieron los alcances y beneficios del nuevo sistema.

La Expo SIAT en Línea se replicará el 26 y 27 de abril en la ciudad de Santa Cruz, y el 27 y 28 en Cochabamba.

Cazón explicó que los productos diseñados para el SIAT en Línea son el resultado de un

“arduo trabajo técnico institucional” iniciado en 2016 y que continúa hasta la fecha.

Desde su lanzamiento, en octubre de 2022, el SIN intensificó la difusión de información para posicionar los nuevos servicios que esta plataforma ofrece, cuyo fin es facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias desde la comodidad de la oficina, casa o actividad económica del contribuyente.

// FOTO: SIN



La Expo SIAT en Línea en la ciudad de La Paz.